LPN Nº 11/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – DGGIES - MSPYBS" PLURIANUAL -ID N° 367.988.
ADENDA Nº 02 AL CONTRATO ABIERTO Nº 73/2021 – DUTRIEC S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución DGAF Nº 2295 de fecha 02 de noviembre de 2022, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DUTRIEC S.A.**, RUC N° 80015056 - 2, domiciliada en Jardín de la Cordillera N° 187 c/ Sgto. Penayo, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Gianmarco Lucantonio Núñez** , con Cédula de Identidad N° 4.944.072, según Poder Especial otorgado por la Escribana Ana María Rickmann Valenzuela con Reg. Nº 59, Esc. Nº 10, denominado en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la **LPN Nº 11/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – DGGIES - MSPYBS" - PLURIANUAL -ID N° 367.988.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::

1. FUNDAMENTO.

Por **Nota D.G.G.I.E.S./D.G. Nº 4973** de fecha 05 de octubre de 2022, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 73/2021 con la firma **DUTRIEC S.A.** en el marco de la **LPN Nº 11/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – DGGIES - MSPYBS" - PLURIANUAL -ID N° 367.988.**, el pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando el Memorándum DPURM Nº 1184/2022 de la Dirección de Planificación y uso racional de medicamentos, a quienes a su vez se basaron en consultas a los diferentes servicios dependientes del MSPYBS, de contar con disponibilidad de stock de estos medicamentos y teniendo en cuenta que este llamado es plurianual. Cuya planificación inicial de uso fue estimado para una provisión de 24 meses aproximadamente" (sic).

Por **Nota** de fecha 26 de septiembre de 2022, la empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.

Por **Dictamen D.O.C. N° 870** de fecha 31 de octubre de 2022, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor, ajustándose así a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que por **Resolución D.G.A.F. N° 2295** de fecha 02 de noviembre de 2022, se aprueba la extensión de vigencia del **Contrato Abierto Nº 73/2021** con la firma **DUTRIEC S.A.** en el marco de la **LPN Nº 11/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – DGGIES - MSPYBS" - PLURIANUAL -ID N° 367.988.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9** del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2023.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo extendido.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Noviembre de 2022.

Sr. Gianmarco Lucantonio Núñez
CONTRATISTA

Gianmarco Lucantonio
C.I. Nº 4.944.072 - Dutriec S.A.

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Dr. Derlis Carlos León
Director General
DGGIES - MSP y BS